



Banco Central de Bolivia
Directorio

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 163/2017

ASUNTO: DIRECTORIO – COMISIONA AL DIRECTOR RONALD POLO A TIEMPO COMPLETO PARA QUE PARTICIPE EN ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.

VISTOS:

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

La Resolución Suprema N° 15068 de 11 de junio de 2015.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia aprobado mediante Resolución de Directorio N° 128/2005 de 21 de octubre de 2005 y sus modificaciones posteriores.

El Reglamento de Pasajes y Viáticos aprobado por Resolución de Directorio N° 046/2015 de 24 de marzo de 2015.

La carta de la Asociación de Bancos de Bolivia Regional Santa Cruz N° 155/2017 de 27 de octubre de 2017.

El Acta de Directorio 056/2017 correspondiente a la reunión Ordinaria del 14 de noviembre de 2017.

La comunicación interna de la Gerencia de Recursos Humanos BCB-GRH-CI-2017-6 de 6 de enero de 2017.

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 1670 en su artículo 54 establece que el Directorio del Banco Central de Bolivia tiene atribuciones para dictar las normas y adoptar las decisiones generales que fueran necesarias para que el BCB cumpla las funciones, competencias y facultades que le asigna dicha Ley, así como formular las políticas relativas al manejo interno del BCB supervisando su ejecución.

Que el Presidente del BCB en atención a la carta N° 155/2017 de ASOBAN Regional Santa Cruz ha delegado al Director Ronald Polo su representación en el acto inaugural de la 9° Feria del Crédito de Santa Cruz, el jueves 16 de noviembre del año en curso.

Que mediante Acta N° 056/2017 el Directorio aprobó las presentaciones del Informe de Estabilidad Financiera a julio 2017 (IEF) en las ciudades de Santa Cruz de la Sierra y La Paz los días 17 y 21 de noviembre de 2017.

Que el Directorio ha visto por conveniente comisionar a tiempo completo al Director Ronald Polo los días 16 y 17 de noviembre de 2017, para que en representación del BCB asista a la inauguración de la 9° Feria del Crédito de Santa Cruz y a la presentación del IEF en la



Banco Central de Bolivia
Directorio

//2. R.D. N° 163/2017

mencionada ciudad; y delegar al Director Luis Baudoin la presentación del IEF en la ciudad de La Paz el 21 de noviembre de 2017.

Que el Estatuto del BCB en su artículo 13 dispone que los Directores a tiempo parcial perciban dietas por su asistencia a Reuniones de Directorio. El Directorio también podrá encomendar a estos Directores el desempeño de funciones o comisiones a tiempo completo, por períodos definidos breves y para el cumplimiento de tareas específicas. En este último caso, los días trabajados en la labor o comisión encomendada serán remunerados a prorrata, tomando como referencia el salario de un mes de un Director a tiempo completo.

Que la Resolución Suprema N° 15068 establece la remuneración mensual de los Directores que presten servicios a tiempo completo.

Que los gastos de viaje y estadía del Director Ronald Polo estarán a cargo del Banco Central de Bolivia.

Que la Gerencia de Recursos Humanos mediante Comunicación Interna BCB-GRH-DCR-CI-2017-6 acredita los recursos para el fin señalado.

**POR TANTO,
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
RESUELVE:**

Artículo 1.- Comisionar a tiempo completo al Director Ronald Polo, los días 16 y 17 de noviembre de 2017 para que participe en la inauguración de la 9° Feria de Crédito y la presentación del Informe de Estabilidad Financiera en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra los días jueves 16 y viernes 17 de noviembre de 2017 respectivamente.

Artículo 2.- En cuanto corresponda, disponer el pago de los pasajes y de los viáticos de acuerdo con el Reglamento de Pasajes y Viáticos del BCB.

Artículo 3.- Autorizar el pago por la comisión encomendada a prorrata, tomando como referencia el salario de un mes de un Director a tiempo completo.

Artículo 4.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 14 de noviembre de 2017

Pablo Ramos Sánchez



Banco Central de Bolivia

Directorio

//3. R.D. N° 163/2017

Luis Baudoin Olea

Ronald Polo Rivero

Abraham Pérez Alandia

Sergio Velarde Vera